



BASES CONVOCATORIA 2023

POSTULACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS, INVESTIGACIÓN Y AUDIOVISUAL FEMINISTA

Fondo de Mujeres Bolivia Apthapi Jopueti

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un fondo de mujeres feminista, autónomo, laico y plural que moviliza y redistribuye recursos para acompañar a las organizaciones y redes de mujeres, colectivas feministas y LGBTI+ en la toma de conciencia, ejercicio de derechos, emancipación y transformación social.

Apostamos por la construcción de alianzas y articulación colectiva, por procesos de autoconciencia, reflexión, diálogo e interaprendizaje y por la producción de conocimientos y narrativas alternativas como estrategias políticas que atizan el fuego de la potencia feminista.

¿QUÉ HACEMOS?

- ✓ Ponemos recursos a disposición de organizaciones, colectivas, asociaciones y redes de mujeres, feministas y LGBTI+ para financiar sus propuestas.
- ✓ Fomentamos la elaboración de propuestas creativas e interpeladoras que contribuyan a la autoconciencia feminista, el ejercicio de los derechos y la transformación social.
- ✓ Promovemos la investigación feminista, militante y situada como una estrategia política de construcción de conocimientos, sentidos comunes y análisis de la realidad.
- ✓ Impulsamos la creación y producción de audiovisuales que identifiquen otros referentes y narrativas que cuestionen al sistema patriarcal, capitalista y colonial.
- ✓ Acompañamos procesos de las organizaciones y abrimos espacios de encuentro, intercambio, coaprendizaje y articulación entre comunidades y movimientos de mujeres, feministas y diversidades.

¿QUÉ FINANCIAMOS?

- ✓ Propuestas de proyectos.
- ✓ Propuestas de investigación feminista.
- ✓ Propuestas producción audiovisual feminista.

Financiamos iniciativas que sean originales y creativas que se enmarquen en los siguientes ejes temáticos:



- **Autonomía del cuerpo.** Aborda la reapropiación de los cuerpos desde la autonomía, diversidad y despatriarcalización. Cuestiona los conocimientos y prácticas sobre sexualidad, placer, amor, autodeterminación, derechos sexuales, derechos reproductivos, autocuidado, maternidades, parto humanizado, aborto, menstruación, menopausia, identidades sexuales y de género. Abre espacios de autoconciencia y reflexión sobre las violencias que atraviesan nuestros cuerpos. El cuerpo es como primer territorio de conciencia y acción política.
- **Territorios.** Cuestiona y politiza las nociones de tierra, territorio, alimentación consciente y saludable, justicia socio ambiental y de género. Recupera los saberes ancestrales desde las mujeres y su relación con la Madre Tierra. Visibiliza la acción colectiva de las mujeres en defensa de sus territorios y denuncia los impactos del cambio climático. El territorio es el lugar donde se reproduce la vida y se tejen vínculos.
- **Resiliencia económica.** Revaloriza el trabajo de reproducción de la vida y el trabajo productivo con un horizonte de autonomía económica y autodeterminación de las mujeres desde un enfoque feminista. Interpela la división sexual del trabajo, la corresponsabilidad paterna, del Estado y de la comunidad. Posibilita la construcción de economías alternativas, solidarias, comunitarias, poniendo al centro el cuidado de la vida.

¿QUÉ TIPO DE PROPUESTAS APOYAMOS?

Mencionamos algunos ejemplos, sin que esto limite su creatividad:

- ❖ Propuestas que profundicen la reflexión sobre la autonomía y diversidad de los cuerpos.
- ❖ Sobre los derechos sexuales, derechos reproductivos, sexualidad, aborto, maternidades, acompañamiento en el parto, menstruación y menopausia.
- ❖ Violencias machistas, les-bi-transfóbicas, violencias sexuales, digitales y feminicidios.
- ❖ Discapacidades.
- ❖ Autocuidado, cuidado colectivo, placer y disfrute del tiempo libre.
- ❖ Autonomía, resiliencia económica y corresponsabilidad en el trabajo de cuidados.
- ❖ Resistencia y defensa de territorios afectados por el extractivismo y cambio climático.
- ❖ Discursos y acciones fundamentalistas y antiderechos.
- ❖ Construcción de narrativas alternativas frente a los discursos de odio contra mujeres, feministas y diversidades.

¿QUÉ NO FINANCIAMOS?

- Dos propuestas de una misma organización.
- Propuestas de ONG, instituciones públicas y empresas.
- Compra de vehículos.
- Infraestructura, refacción o remodelación de ambientes.
- Pagos de sueldos fijos ni gastos de representación o de funcionamiento.
- Solicitudes de organizaciones lideradas y/o dirigidas por hombres.
- Solicitudes individuales (elaboración de tesis, becas de estudio, participación en talleres, eventos o conferencias).
- Agendas partidistas, campañas electorales o religiosas.



¿CUÁLES SON LAS MODALIDADES DE SUBVENCIÓN?

	Modalidad 1	Modalidad 2	Modalidad 3
Monto de dinero:	Hasta Bs. 14.000	Hasta Bs. 34.300	Hasta Bs 68.000
Duración del financiamiento:	Hasta 6 meses	Hasta 10 meses	Desde 15 hasta 20 meses
Experiencia en manejo de recursos:	Sin experiencia	Con experiencia en manejo de montos similares.	
Experiencia en investigación y audiovisual	Al menos una investigación o un audiovisual realizado.	Con amplia experiencia en investigación o producción audiovisual.	
Antigüedad de la organización:	Al menos un año de trabajo colectivo y articulado.	Al menos dos años de trabajo colectivo y articulado.	

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS DE POSTULACIÓN?

Son TRES requisitos para la postulación:

- 1) **FORMULARIO DE PROPUESTA.** Es un documento con preguntas sobre su organización y su propuesta, dependiendo si quieren hacer un proyecto, investigación o audiovisual feminista. Tomar nota que son formularios diferentes y deben elegir solo uno dependiendo del tipo de su propuesta.
- 2) **FORMULARIO DE PRESUPUESTO.** Es una planilla Excel donde anotarán a detalle el presupuesto de su propuesta.
- 3) **COMPROBANTE DE ANTIGÜEDAD.** Es un documento que demuestra la antigüedad de trabajo y articulación colectiva (escaneado o fotografía).
 - Si la organización está legalmente conformada, presentar la personería jurídica u otro documento equivalente.
 - Si no está legalmente constituida, pueden presentar el acta de constitución firmada por las integrantes, convenios, proyectos anteriores, material producido donde se vea la fecha u otro.

¿CÓMO POSTULAR A LA CONVOCATORIA?

La postulación podrá ser en línea o descargando los formularios. Entra a la página web del Fondo: www.fondodemujeresbolivia.org.bo, seleccionar en el menú: "Convocatoria", "Subvenciones", luego "Postúlate" y ahí sigue las instrucciones establecidas.

Son tres pasos los que deben seguir:

- Paso 1. Lean las "bases de la convocatoria" para conocer las características.
- Paso 2. Decidan si se postulan en línea o descargando los formularios de postulación.
- Paso 3. Descarguen el formulario de "presupuesto" y llénelo.

OPCIÓN A. Postular en línea:

- Entren la página del Fondo y seleccionen: "Convocatoria", "Subvenciones", luego "Postúlate" y "Regístrate", de ahí sigan las instrucciones. Les aparecerá



un código de registro que, necesitan guardar porque será el código de identificación de su organización en nuestro sistema. Este número les permitirá regresar a su postulación, editarla y completarla.

- Luego verán el formulario de propuesta, el mismo que tiene tres partes:
 - Primera parte. Datos generales de la organización
 - Segunda parte. Comunicación
 - Tercera parte. Propuesta. Aquí deben escoger si harán una propuesta de Proyecto, Investigación o Audiovisual.
- Finalmente, para completar su postulación adjunten el presupuesto y el comprobante de antigüedad de su organización.

OPCIÓN B. Postular descargando los formularios:

- Entren la página del Fondo, seleccionen "Convocatoria", "Subvenciones", luego "Postúlate" y sigue las instrucciones del:
 - Paso 1. Bases
 - Paso 2: Postulaciones, y ahí verán "Descarga formulario".
 - Paso 3. Presupuesto, descarguen el formulario de presupuesto.
- Lean las bases con cuidado y completen la información requerida en cada formulario.
- Envíen los tres requisitos de postulación al correo electrónico: contacto@fondodemujeresbolivia.org.bo o impresos en un sobre cerrado a la oficina del Fondo, ubicada en:

Av. 14 de septiembre No.4620, entre calles 1 y 2, Obrajes. Edif.
Señor de la Exaltación, PB oficina 6C. La Paz, Bolivia

Si tienen alguna dificultad o duda en el proceso, por favor escribannos al WhatsApp +591 72000874, al correo electrónico: contacto@fondodemujeresbolivia.org.bo o llamen a los teléfonos fijos: (2) 2780550, 2780080.

¿HASTA CUÁNDO DEBEN ENVIAR SUS PROPUESTAS?

Hasta el 23 de octubre a las 23:55 horas. Después de esta fecha y hora, no se recibirán más propuestas.

¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD?

- ✓ Ser organizaciones, colectivas, asociaciones y redes de mujeres, feministas y LGBTI+.
- ✓ Ser organizaciones conformadas y liderizadas en su mayoría por mujeres o personas LGBTI+.
- ✓ Potencia política, creatividad, posibilidad de interpelación y transformación social.
- ✓ Coherencia entre el sentido/deseo de la propuesta, objetivos, actividades y presupuesto.
- ✓ Vinculación y articulación con otras redes o movimientos.



ESPACIOS DE ACLARACIÓN Y DIÁLOGO:

Habrán dos webinarios a través del Facebook del Fondo de Mujeres Bolivia Apthapi Jopueti:

- ❖ "Presentación de las Bases de la Convocatoria 2023", el jueves 22 de septiembre a las 17:30.
- ❖ "¿Cómo hacer una propuesta con enfoque feminista?", que se realizará el jueves 29 de septiembre a horas 17:30 horas.

¿QUÉ SIGUE DESPUÉS Y CUÁNDO SE DARÁN LOS RESULTADOS?

El proceso de selección de las propuestas tiene varias etapas que se detallan a continuación:

Etapas 1. Revisión de requisitos: Una vez cerrada la convocatoria el 23 de octubre, se verifican los documentos recibidos de cada propuesta.

Etapas 2. Feria de propuestas: Quienes cumplan con todos los requisitos participan de la Feria, que es un espacio de encuentro, diálogo colectivo e interaprendizaje entre las organizaciones que postularon. Es un momento de oportunidad para revisar y hacer ajustes a los documentos enviados. Es un espacio presencial, cubierto por el Fondo.

Etapas 3. Selección de propuestas: Después de la Feria y de los posibles ajustes a las propuestas, estas son revisadas, calificadas y seleccionadas por el Directorio del Fondo Apthapi Jopueti.

Etapas 4. Resultados finales: La lista de las organizaciones seleccionadas se publicará en la página web del Fondo en la segunda semana de diciembre. Se enviará una carta a las organizaciones seleccionadas. Si tienen preguntas sobre los resultados, no duden en contactarse con nosotras.

¡GRACIAS!

